



Área de Empleo, Educación y Juventud

Servicio Técnico de Empleo

## Anuncio

Por el presente, se procede a la apertura del nuevo plazo de presentación de solicitudes para la obtención del **carné de artesano/a**, iniciándose el día **15 de marzo** y finalizando el **15 de abril de 2024**.

La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en el Centro de Servicios al Ciudadano de este Cabildo Insular y en las oficinas descentralizadas del mismo, así como en la página web del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (<http://www.tenerife.es/>) o de la Unidad Orgánica de Artesanía del Servicio Técnico de Empleo del Área de Empleo, Educación y Juventud (<http://www.tenerifeartesanía.es/>). Igualmente podrán solicitar información sobre las mismas a través del teléfono de información al ciudadano 901 501 901 en horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

***Las instancias de solicitud, debidamente cumplimentadas deberán ser presentadas en el Registro General de Entrada de este Cabildo Insular o en sus Registros Auxiliares de Entrada, para lo cual es imprescindible solicitar cita previa a través del siguiente enlace: <https://citaprevia.tenerife.es>; o bien de forma telemática a través de la sede electrónica del Cabildo en <https://sede.tenerife.es>***

Asimismo, podrán presentarse en los en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**El Consejero Insular de Empleo, Educación y Juventud**

**Efraín Medina Hernández**

C/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8, Planta 2ª  
38007 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
[www.tenerife.es/](http://www.tenerife.es/) [www.tenerifeartesanía.es](http://www.tenerifeartesanía.es)

Código Seguro De Verificación	e0YfYmpvWedUMrOTjs0JyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Efraín Medina Hernández - Consejero Insular de Empleo, Educación y Juventud	Firmado	05/03/2024 15:56:35
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/e0YfYmpvWedUMrOTjs0JyQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/e0YfYmpvWedUMrOTjs0JyQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

